INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
MERCONDER S.A.

En mi calidad de Comisario de MERCONDER S.A., designado y conforme al Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la ley de compañías.

1. Se han revisado los libros de las actas de Junta General y Directorio, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administrados han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio, estatutarias y las constantes en la ley.

2. Los procedimientos de control interno establecidos en **MERCONDER S.A.**, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

3. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

4. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

5. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

ACTIVOS	SALDOS	%
EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-	0%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES COR	41,581.45	65%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES COR	8,059.88	13%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	12,897.07	20%
PRIMA	1,327.36	2%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	0%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES COR	-	0%
TOTAL DE ACTIVOS	63,865.76	100%

PASIVOS Y PATRIMONIO	SALDOS	%
RELACIONADAS LOCALES CORRIENTE	1,602.07	3%
NO RELACIONADAS LOCALES CORRIENTE	4,274.18	7%
OTRAS NO RELACIONADAS CORRIENTE	3,472.90	5%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES REL	1,371.23	2%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1,126.31	2%
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800.00	1%
RESERVAS	40,247.49	63%
RESULTADOS ACUMULADOS	776.10	1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,195.48	16%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	63,865.76	100%
	-	

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MERCONDER S.A.**, al 31 de Diciembre de 2016, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General de **MERCONDER S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Marzo 20 del 2017

EC. ROBERTO TERREROS
Reg. Senecyt 03-367866